

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO IV.—NÚMERO 198

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 25 de Diciembre de 1898

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO 0'20 »

La Revista Gallega
desea á sus apreciables subscriptores, correligionarios y colaboradores felices pascuas y entrada de año nuevo.

EL RENACIMIENTO PROVINCIAL (1)

No es en Galicia ni en Cataluña solamente donde la cuestión regional preocupa á los sabios, á los escritores, á los economistas y al pueblo en general. En Inglaterra, en Francia, en Austria, en Italia y en la misma apartada Rusia, desenvuélvese, con mayor ó menor fuerza, pero siempre tendiendo á abrirse camino en la pública opinión. Parece como una necesidad de la época restaurar los viejos organismos provinciales, evocar los dormidos recuerdos del hogar doméstico, restablecer las costumbres patriarcales, á cuyo amparo desarrollaron su vida los Municipios y tomaron incremento los gremios, y fomentar aquella existencia local, no empequeñecida ni rebajada en ningún tiempo, como lo demuestran las Cruzadas, la manifestación de vida más enérgica de la Edad-Media, y la conquista y población del continente americano, el acto más audaz y asombroso de la Edad-Moderna.

Cuando la política con sus engañosos espejismos, con sus fórmulas vacías, con sus egoísmos criminales, como la oscura mancha de aceite, se va extendiendo por todas partes, ennegreciéndolo y manchándolo todo, matando las esperanzas de felicidad que brotan del alma y llevando al cerebro la idea que atrofia y aniquila hasta conducir á la indiferencia, surge como una aurora resplandeciente, como un sol de redención humana que aparta las enlutadas nubes y deja paso á la luz brillante y mensajera de la dicha, el viejo espíritu provincial, aquel aliento que hizo invencible el brazo

de los Condes castellanos simbolizados en Rodrigo Díaz de Vivar, que dió audacias sublimes á Roger de Flor, perdido un día en el Asia con sus fuertesalmogávares, victorioso y triunfante otro en Gallipoli y compartiendo con el César la púrpura real y que llevó al cadalso, sonrientes y dichosos, á los bravos comuneros de Toledo y á aquel esclarecido gallego, no bien comprendido ni justamente juzgado todavía, que tuvo el "sagrado," nombre de Pedro Pardo de Cela. Esa reacción de lo que nos pertenece y tiene nuestra fisonomía, y encarna nuestra propia naturaleza, y parece vivir la vida que vivimos, es la protesta silenciosa contra la absorción centralista que invade las más apartadas esferas, explota todas las fuerzas productoras y convierte á la provincia y al Municipio, á la ciudad y á la villa, en ruedas que giran únicamente cuando la máquina cortesana les imprime movimiento.

Anular las provincias, reducirlas á la impotencia, constreñir sus aspiraciones, llevarlas al automatismo del esclavo, esa parece ser la misión de la política de estos tiempos y la consigna que tienen los que á ese arte maquiavélico consagran su inteligencia, su facundia y actividad. Pero contra tan insensata campaña levántase Irlanda, confirmando en sus poderes á su ilustre representante Mr. Parnell, falsamente acusado de un bochornoso delito, y la misma Gran Bretaña dando la victoria en las últimas elecciones á Mister Gladstone; un estadista italiano, Crispi, primer Ministro del Rey Humberto, véase obligado recientemente á confesar que la "cuestión de las nacionalidades se mueve," para confirmar, sin duda, lo dicho por otro gran estadista español; Sagasta, en un discurso pronunciado en Bilbao, que no tuvo empacho en declarar, "que era excelente la administración regional, que todos los pueblos debían administrarse según su historia y sus tradiciones, y que era absurdo aplicar los mismos principios legales á Galicia y Andalucía, siendo diferente y antitética su existencia."

Y es así, en efecto; la nación no es más que un conjunto discordante, una agrupación heterogénea dentro de la cual nacen mil conflictos de localidad,

rudos choques de intereses y diferencias que ni se arreglan ni olvidan jamás; la riqueza y el esplendor de unos cuantos á cambio de la esclavitud y de la miseria de los más.

Que la tendencia provincial se impone, que va haciendo diarias conquistas, que atrae sin que de ello se den cuenta los interesados, aún los más decididos partidarios del sistema centralista, es cosa probada; justíficalo un hecho que pasa inadvertido para la generalidad y que, sin embargo, se repite con una frecuencia marcada.

Existe en París una asociación compuesta de bretones, que preside el ilustre Renan. Todos los meses reúnen en fraternal banquete, y después de comer alegremente y recordar las tradiciones de la histórica Bretaña, escuchan un brindis, hermoso como todos los suyos, del autor de la *Vida de Jesús*. También los normandos tienen su comida de la Manzana, en la que corre espumosa é hirviente la sidra y se consagran dulcísimos recuerdos á la nativa patria. No son menos los meridionales que celebran su fiesta de la Cigarra, cantando de sobremesa los poetas y cancioneros la hermosura del país del sol. Esta sociedad—dice un distinguido escritor—unida á la de los "felibres," que reconoce por jefe á Mistral, celebra todos los años, en el mes de Julio, grandes fiestas en Sceaux, junto á la tumba de Florian y baila la *farandola* en el antiguo parque de la Duquesa Du-Maine.

Véase como en el mismo París, en donde parecen refundirse los más opuestos sentimientos en una sola aspiración, la de vivir bien y dulcemente, retoña la vida provincial que agrupa á los que han nacido bajo un mismo cielo y tienen una patria igual, para evocar los amados lugares de la infancia, reverdecer los gloriosos recuerdos y referir los viejos cuentos infantiles. En el último banquete de los Celtas contó á sus compatriotas, Ernesto Renan, la leyenda de los Siete Durmientes y el cuento de los nuevos Reyes Magos.

Dejemos á los que se empeñan en consumir la total ruina de las provincias borrando sus tradiciones, combatiendo sus legítimas y honradas tendencias, despreciando su idioma y forzando á sus hijos á buscar en la emi-

(1) Paréceme de verdadera actualidad este artículo que escribí en los últimos días de Noviembre de 1890 y por eso lo publico hoy.

gración un remedio á sus desgracias, que cuando más seguros estén de su triunfo, *sobrevenirá repentinamente la derrota de su perturbador sistema.* (1)

Es preciso que los corazones generosos y patriotas no desmayen en este tortuoso calvario á que nos llevan nuestras propias culpas y la entrega absoluta que hemos hecho á los que nos espolean, de nuestro libre albedrío, y que tengan el valor del sacrificio para que sea más hermosa, purísima y divina la resurrección.

Ninguna dominación es eterna ni existe siervo ó esclavo que no quebrante su cadena. La provincia, que ha sido la primera manifestación de la vida social, tiene que recobrar la libertad que le ha sido conculcada y con ella recobrará la felicidad y bienandanza perdidas.

W. A. INSUA.

NATIVIDAD

Potentados de la tierra: hombres del mundo de toda casta, raza y categoría social: creyentes y no creyentes, posternaos todos ante la Verdad.

Ante la Verdad que está allí cubierta aun por un velo de tinieblas que en breve rasgarán las luminosas saetas del sol-guía que desde Oriente conduce á los Reyes que traen los dones para ofrecer, en nombre de sus pueblos, al Niño-Dios que está dando á luz la Madre-Virgen para que sea el Redentor del Género Humano.

Ya las nieblas se disipan; ya aparece la claridad: las profecías se cumplen.

¡Jesús ha nacido!

No lo busqueis en imperiales mansiones; no esperéis verle envuelto en la púrpura cesárea, no aguardéis escuchar el batir del bélico bronce anunciando su venida al mundo: no tal.

Id á encontrarle al portal de Bethelem, en rigurosa noche del crudo invierno, teniendo por lecho un haz de paja, desnudo y sintiendo helarse sus sacrosantas carnes por la cruel ventisca que conmueve la débil cabaña, donde se desarrolla la primera escena del gran drama que ha de hallar su desenlace en el Gólgota.

Potentados de la tierra: hombres del mundo de toda casta, raza y categoría social: creyentes y no creyentes; posternaos ante la Verdad entonando el conmovedor Hosanna salido de lo más profundo del corazón.

¡Jesús ha nacido!

Y ha nacido en la mayor pobreza teniendo á su lado á su Madre y al Patriarca compañero de su Madre, y sin más compañía que la de dos mansos cuadrúpedos, un buey y una mula, que con su hábito templan en parte la glacial temperatura de aquella miserable choza.

¡Gloria al Hijo del Increado!

Regocijémonos hoy que es día de regocijo, pues tiempo tendremos de llorar.

Concretémonos á contemplar al fu-

turo Salvador recibiendo los homenajes que los buenos le prodigan.

Dentro de poco verémosle huir con sus padres á Egipto burlando la persecución del feroz é implacable infanticida Herodes: luego le admiraremos discutiendo con los sabios en la Sinagoga y anonadándolos con la elocuencia de su mágica palabra, y más tarde asistiremos á su terrible pasión con todos sus horribles detalles, para concluir recibiendo muerte afrentosa y con dolores incomprensibles para los mortales, dejando que sus labios sonrían para dejar pasar por ellos aquella sublime frase, compendio de resignación y mansedumbre, núcleo de toda suerte de abdicaciones de cuanto de Hombre había en su organización divino-humana; aquella frase coreada por los angeles y repetida por los justos: *¡Fiat voluntas tua!*

Potentados de la tierra: hombres del mundo de toda casta, raza y categoría social: creyentes y no creyentes, posternaos ante la Verdad.

Pastores, tañed vuestros pífanos y tamboriles; mujeres, haced sonar las rodajas de vuestros panderos; niños, tocad vuestras zampoñas y rabeles, haced ruido y cantad vuestros inocentes villancicos, himno infantil, expresión del contento que el alma experimenta porque en el universo-mundo ya ondea el pendón de las cristianas creencias; ya la Religión se consolida; ya el espíritu vé presente su redención y las viles pasiones tienen á su frente, para hacerlas acallar, la Fe, la Esperanza y la Caridad, trinidad divina promisoras de dichas celestiales, consuelo de los doloridos, paz y alegría de los que, víctimas del pecado, saben que por el arrepentimiento sincero han de obtener el perdón de sus faltas, que así nos lo revelan las Sagradas Escrituras.

¡Noche Buena!

Un año hace ¡cuantas ilusiones y esperanzas!; al presente ¡cuanto desengaño y desencanto!

Los que allá en la fértil manigua disputaban al hijo espúreo de la pobre España, palmo á palmo, el suelo que era nuestro, y soñaban con gozar en los brazos de sus madres las dichas del hogar en solemnidad tan señalada como la de hoy; allá, donde los más se han quedado olvidados en extraña tierra, y los menos han vuelto para encontrar en el regazo de las que les dieron el ser mortaja donde reposar para siempre de tanta penalidad y dolor tanto, viniendo otros inútiles para toda su vida sin encontrar premio á sus sacrificios y sin gloria para su no desmentido patriotismo...

¡Qué decepciones tan crueles han experimentado...!

¡Infelices soldados!

Sea para vosotros el sencillo recuerdo que os dedico y plegue al Cielo que en la eternidad halleis una justicia que en la tierra os ha sido negada.

Potentados de la tierra: hombres del mundo de toda casta, raza y categoría social; creyentes y no creyentes, posternaos todos ante la Verdad.

Ante la Verdad ya despojada de su

velo de tinieblas, rasgado por las luminosas saetas del sol-guía, que desde Oriente condujo á los Magos portadores del oro, la mirra y el incienso para ofrecerlos, en nombre de sus pueblos, al Niño-Dios dado á luz por la Madre Virgen, para ser el Redentor del Género Humano.

Ya las nieblas se han disipado; ya la claridad ha aparecido; ya se cumplieron las profecías.

¡Jesús ha nacido!

¡Mortales, orad!

Ya luce la antorcha que ilumina el camino de nuestra salvación: no torzamos la senda: no cerremos los ojos, que en ello va nuestra felicidad espiritual y eterna.

Potentados de la tierra: hombres del mundo de toda casta, raza y categoría social: creyentes y no creyentes, posternaos y posternémonos todos ante la Verdad.

Porque la Verdad se manifiesta en la Natividad del Hijo de Dios.

G. S. R.

España en el Brasil

DONATIVO PARA LOS REPATRIADOS

Los directores de los periódicos de esta localidad han celebrado una nueva reunión para tratar de varios asuntos relacionados con el importante donativo que la Liga patriótica española del Brasil ha remitido para socorro de los soldados repatriados que regresan de nuestras guerras coloniales.

Acordóse, en primer lugar, subscribir el mensaje que se dirige á aquellos compatriotas nuestros por su generoso desprendimiento, dándoles además gracias en nombre de los repatriados que han de ser socorridos.

He aquí dicho documento, que ha sido redactado por el director de *La Voz* Sr. Dafonte y que, como hemos dicho, fué suscripto por los demás directores de los diarios locales:

«A la Liga patriótica Española en la república dos Estados Unidos do Brazil.

Queridos compatriotas: Convocados por D. Marcelino Dafonte con objeto de darnos cuenta, á los que con él subscribimos este mensaje, de la honrosa misión que le habéis confiado y asociarnos á ella, para que, fiada á la ejecución de varios, sea desempeñada con una amplitud que en lo posible se aproxime á aquella con que generosamente la concibiérais, consideramos que es el primero y más perentorio de nuestros deberes fundir nuestros votos en entusiástica aclamación de aplauso para esa patriótica Liga.

Si grande pudo ser vuestra satisfacción al hacer á los repatriados el cuantioso donativo con que contribuiréis á aminorar sus dolores, creed que acaso lo sea más la que en España, y singularmente en esos pueblos del litoral, por donde la guerra devuelve sus despojos, producen esos actos, que traen encariñados la fé y el amor de hijos sanos, testimonio viviente de que, perdida para la patria la posesión territorial en la América que descubriera, conserva aquella soberanía moral que no pueden menos de llevar aparejada el ascendiente de vuestra inteligencia y el positivo dominio de vuestros capitales, fruto de un honrado trabajo.

Con rasgos de tamaña grandeza de alma honráis y enaltecéis á España, ahí, en ese privilegiado continente, donde más menesterosa de prestigios la hicieron sus desventuras, y esto bastará para que nuestra gratitud no tuviese límites, si no hubiesen de

(1) Esa hora ha llegado.

hacerla ya de suyo ilimitada las bendiciones con que los labios trémulos del repatriado enfermo premiarán la ofrenda con que acudís en su alivio.

Señores de la Liga: Recibid el abrazo que con vivas efusiones del alma os envían estos conterráneos vuestros; recibid el saludo de la patria agradecida.

La Coruña, 12 de Diciembre de 1898.— Por el Director de *El Noroeste*, el propietario, LUIS LAMIGUEIRO.—Director de la REVISTA GALLEGA, GALO SALINAS RODRÍGUEZ.—Director de *La Mañana*, DÁMASO CARRERO.—Director de *El Telegrama*, DANIEL GONZÁLEZ.—Director de *La Voz de Galicia*, MARCELINO DAFONTE.»

Dióse cuenta después de los socorros que se facilitaron ultimamente á varios soldados, y que ascienden á 85 pesetas.

Se acordó remitir al Ferrol los fondos necesarios para socorrer á 103 repatriados que están en el Hospital militar de aquella plaza, á razón de cinco pesetas cada uno, y á otros ocho graves que existen en el Sanatorio de la *Cruz Roja* de aquella ciudad, dándoles á 10 pesetas también cada uno.

Han sido entregadas en el Sanatorio de la misma benéfica asociación de esta capital 130 pesetas para 19 acogidos: tres graves, ingresados ultimamente, á 10 pesetas cada uno, y 16 marinos que salieron en el tren mixto de ayer para sus casas. De éstos fueron socorridos cuatro á 10 pesetas y los restantes á cinco.

NUESTRA SUBSCRIPCIÓN

Subscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo, (Carral) á los mártires de la Libertad.

	PESETAS
Suma anterior..	827'00
Señores Don:	
Manuel Fariña.....	25
Benito Ferrer.....	5
Juan Camino García.....	1
José M. ^a Fariña Bugía.....	2.50
Víctor de Silva Posada.....	5

Son pesetas. 865.50

(Continuará)

Nuestro estimado colega *El Eco de Marín*, abrió en sus columnas una subscripción, para contribuir á la erección del monumento, cuyo importe daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

Damos gracias al ilustrado colega.

Nota.—Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la redacción de la REVISTA GALLEGA. Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y sus nombres serán publicados en este semanario.

ADHESIONES

Se han adherido á las protestas formuladas por la *Liga Gallega* y la REVISTA GALLEGA, los señores D. Eliseo González de Lema, de Lage y D. Marcelino Herrerin, de Vigo.

Estudios sobre el gallego

1423

Sentencia absolutoria del asesinato hecho por Juan Fernández en la persona de Gonzalo Fernández.

(CONCLUSIÓN).

Et nos ouvemos á dto. preso de pleyto por concluso et cerrado et asignamos

termyno para dar en el sentença para dia corto é dende endeante para de cada dia segund estylo de direyto segund questo é outras cousas mays largamente son contindas eno proceso do dto. pleyto et oydo sobre todo nosso acordo et concello con omes leterados sabedores de fóro et de déreyto et con nos meemos seendo en lugar de julgar as ditas partes presentes et seno demandamos et achamos q. ó dto. Jua. frns. provou ben et condpamente sua entencio. conven á saber o dto. gonçalvo ferns. averlo cometido de feyto é de direyto et an de dar primeyramente os sobrdtos. deostos et injurias abidos et cometidas primeyramente et deytandolle golpes por lo fyrrir ou matar respondera, por lo qal ó dto Jua ferns ouvo justa Rason et drto. da cotilada que le deu en defendemento do seu corpo et de sua vida et damos suas Rasoes et defensoes do jua frns por ven prvados et damos lo por ben et qnto da dta qrela et acusacio q-del ante nos deu et denunciou á dta tereysa Sanhs et da dta mort do dto. gonçalvo ferns..... é mandamoslo soltar da dta cadea é prsion et mandamos et poemos silencio ppetuo aa dta tereysa Sanchs et aos outros parentes et crados do dto. gonçalvo ferns q no qrelen ne denunciem ne difamen mays des aqui en diant do dto jua frns por Rason da dta mort sub as penas q as leys et drts en tal caso mandan. Et por esta nosa sença defenitiva julgamos et prnunciamos asy en estes prentes escriptos et por qto. á dta tereysa Sanchs ouvo justa Rason de qrelar et denunciar á morte do dto seu marido no facemos condepnacion de costas.

A qal dta sença asy dada et leyda por los dtos juyzes logo á dta tereysa Sanchs diso que apelaua déla para ond fosse seu drto. Et logo ó dto jua frns ouliuer diso q consentia en ela et que pedia á min ó dto not^o que llo dese asy signado por garda do seu drto. Dada foy esta dta. sença por los dtos. juises eno dto lugar sub so dto ó ano et dia et ós sobredtos testymoniantes q á esto foro prtes ferna gra et jua ptts. et franco yanes et ferna falaco not.^{os} da dta cibdade dours et Ruy de touro et diego dagoada et jua de Casanoua et jua de sobrado vezynos da dta cibdade dourens et outros.

Et eu p.^o frns de Seabal not^o pbco. sobredyto á todo esto q sobdto é con as dtas testym. prente foy et en miña preñça ó fiz escpuir en estas qtro. follas de papel que van fyrmadas en fondon de cada plana de meu nomen et coseyos con fio de liña branca et aq. en esta ultima plana meu nomen et meu sygnal aq. fise en testymonio de verdade que tal he. p.^o ferrns not.^o Et visto en como el dho. Jua frns me diso q no embargante el dho. pceso et sença que se tenia que alguns jueses por le fer mal ó dapno qulo prenderia é ó mandarian prender no debidamente por ende me pedio q confirmase la dha sença et le prueyese de Remedio de justicia sobre la dha Rason. Et visto todo lo mas que dho jua frns sobre la dha Rason dijo é pidió et seyendo por mi examinado lo pcesado é sença en la dha Rasou fallo q por el dho. pceso de plto. se priua et es priuado sas conpredamente q.^{to} de dro pertenesce el dho gonçalvo ferns por ynuasor et agresor contr el dho jua ferns por lo fyrrir e matar. Et otrosy sepruo

de como el dho pceso de jua ferns ferio al dho gonçalvo ferns en defension de sua propea salud et vida no excedendo la mina defension por ende et por quato segund dro de defensa *propie salutis in julo precare bidetur*, por ende los dhos juisis en dta segund diero por libre et quito ai dto. jua ferns de la dha morte juzgaro bien et yo aprueuo la dicha sentcia confirmola et pues que la dha sentcia fué é es pasada et cosa jugada deve seer gardada et por esta mi sentcia mdo á totalas partes del dho gluvo ferns fasta en el qto. grado q no sean ousados de qrelar del dho. jua ferns ni le demandar la dha muerte por dro ni ferhano dos qules pongo asenso perpetuo en la Rason sobredta. Dada fué esta sentcia en presença de Ruy goms gallo alguasill del dho bachiller en la cibdade ourens el qual fué present á ello en vos de la justicia asy como et otrosy en preñça del dho jua ferns et ambas las dchas partes consentieronla especialmente et q fué et pasó en la dha cibdade viernes á la abdiencia de la mañana viernes sete dias de Junyo ano del nascim.^{to} de nro. Salvador ihuxpo de mill é qtro centos é vynt é seys anos—Testygos q foro presentes meen Suares galynaro estudiante é Rodrigo alvares deron et jua de seyjalvo et p.^o dios de martins et alu^o barbero et afon anriques vecynos dourens et p.^o ferns da ulfe morador en Ventrases é min afon not.^o et beyto criados do dto allcalde é outrs. Et eu afonso ferns not.^o pbco da cibdade dourens por lo obispo Et por la yglya de seu lugar. A esto q sobredto hé con as dtas ts.—prente foy. Et por mandado de dto. bachillr et juis orden.^o da dita cibdade. en miña preñça ó fiz espuir. Et aq meu signo fiz en testemno de verdade q tal hé.—Hay una rúbrica sin nombre.

(Traducido de un pergamino de cuero existente en el archivo del Ayuntamiento de Orense.)

BENITO F. ALONSO.

MEMORIA contraida á saldar el deficit que ha causado la independencia de la América española por cuyo hecho hemos perdido, segun cálculo aproximado, quince millones de vasallos, trescientas cincuenta mil leguas cuadradas de extension territorial y cuatrocientos millones de reales vellon anuales: Esta pérdida se puede resarcir con superabundancia, haciendo navegables los cuatro rios mas caudalosos de España, cuales son Tajo, Guadalquivir, Ebro y Duero, construyendo igualmente canales de riego y navegacion porque la verdadera riqueza existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella: La mina perpétua é inagotable de España consiste en aprovechar el elemento del agua que sin utilidad del hombre va á depositarse al mar; de lo que resultará un aumento considerable de poblacion, agricultura, artes, comercio y rentas reales y municipales.

Su autor

Don Vicente Basadre, Intendente de Ejército y Superintendente General de la Real Hacienda que fué de Caracas.

(CONTINUACIÓN)

15. No se siguió ó no llegó á perfeccionarse del todo esta navegacion, y

en el año de 1668 los coroneles Don Carlos y Don Fernando Grunemberg, propusieron á la Reyna Gobernadora Doña Maria de Austria, hacer navegable á Manzanares desde más arriba del Pardo hasta Toledo. No parece fué admitida esta proposición, ó sí lo fué, no llegó á ponerse en práctica; pero es cosa notable que en el largo memorial que imprimieron sobre el asunto, donde hablan de otro igual proyecto formado en tiempo de Don Juan Segundo no hagan mención alguna de haberse executado la misma navegacion en el siglo anterior; prueba de que para entonces, estaba ya borrada hasta la memoria de esta empresa.

16. En 1756 se formó una compañía con el título de navegacion del Tajo: su objeto era construir un canal que empezase en el Puente del Pardo, en el río Manzanares, hasta su entrada en Xarama, continuase despues desde halli hasta Valdeminguete, donde debfa comenzar la navegacion del Tajo y llegar á la raya de Portugal: también ofrecia esta misma compañía hacer navegable el río Guadiela hasta Bolesque; y aún pidió y obtuvo facultad para dar comunicacion á Guadiela y á Tajo, con el río Xucar, estableciendo navegacion hasta el Mediterraneo por Cullera en el reyno de Valencia. Este proyecto, que trataba nada menos que de hacer comunicable el Mediterraneo con el Oceano, por el centro de la Península, no tubo efecto alguno, sin duda porque no se pudieron juntar los fondos necesarios para ejecutarla en ninguna de sus partes.

17. En 1770 se obligó Don Pedro Martinengo, y Compañía á hazer un canal navegable, en el río Manzanares; desde el Puente de Toledo hasta Xarama, y conducir la navegacion por las riberas del mismo Xarama de Henares, ó Tajo, donde mas conviniese; De resultas de esta contrata, se executó la parte de canal de Manzanares que existe en el día. Hasta aquí el Sr. Saavedra.

18. De resultas de las comisiones que de orden del Rey desempeñé en Mexico, Californias, Filipinas é Imperio de China, residí en esta trece meses: En consecuencia, procederé agora á extractar sucintamente para la mejor ilustracion de la presente memoria, la instruccion y conocimientos que adquiri en aquel imperio, en lo relativo á ríos navegables, canales de riego y navegacion y agricultura; ya en las muchas sesiones y conferencias verbales que me dispensó el venemérito y virtuoso presbitero italiano Don Juan Baptista Marchini, procurador general de los Colegios de propaganda fide de Roma y Napoles, residente en Macao, como igualmente las que diariamente tube en Cantón con el sabio y erudito ex-Jesuita Francés Mr. Granmont, quien residió muchos años en Pequín en clase de misionero Europeo, en una de las 4 iglesias ó colegios de católicos romanos que existian en aquella corte; y como disfrutaba honores de Mandarin del 5.º orn. ó boton de cristal en la gorra ó bonete, era bastante considerado ppr esta circunstancia para que le facilitasen los datos exactos que deseamos los extrangeros para nuestra instruccion particular; á que se agregan algunas noticias y apuntes que despues me proporcionaron los indi-

viduos de la comitiba de la embaxada inglesa, al regreso de Pequín verificada en los años de 1791 y 1792.

19. El imperio de China, el mas grande, el mas antiguo, el mas rico, y el mas poblado del Globo, pues en una area ó superficie de veinte y ocho mil leguas cuadradas existian trescientos sesenta millones de almas de todos sexos y edades segun el mas exacto padron de 1792; es digno de examinarse, para que imitemos en nuestra Península, lo mas analogo y compatible á nuestra situacion fisica y moral: Las causas principales de aquel á asombrosa poblacion son varias, como su bien entendida, estendida y exercitada agricultura: Los muchos millares de pequeños propietarios: Los Ríos y canales de riego y navegacion que se cruzan en todas direcciones en aquel imperio. La economía doméstica y un alimento sumamente frugal: El aprovechamiento del tiempo que es mirado hallí como riqueza individual; y sobre todo, unas leyes y unas costumbres (poco comunes en otros países) heredadas y observadas con exactitud por el espacio de muchos siglos.

(Se continuará.)

Prosa y Verso TAMÉN POR AQUÍ

Ao meu predilecto amigo e
compañeiro Julio Pérez Méndez
de Losada, presidente do
«Colexio Pericial Mercantil,»
etcétera, etcétera.

A ninguén millor que á vostede por ser home de cencia e pol-o tanto digno de respeto, hei de adicarlle estas mal feitas ringleiras. Teño ademais outras moitas consideraciós que obriganme á elo: ó que mália de ser vostede madrileño de nacimiento e por ende de corazón, inda non ben chegado á esta bendita terra, xa deu moitísimas mostrás de que-rela, como se vosté fora un gallego enxebre.

Non hei de nomear agora cales son esas demostraciós do voso agarimo: latexantes están á vista de todos nós: ben cralar-as vemos. O «Colexio Pericial Mercantil», e a millora introducida na Escola hoxe Superior de Comercio, pode cuasque decir que vostede foi o pai de esas duas feiteiras criaturas.

Todo elo, pois, como bô gallego e cruñés, convén non esquencelo.

Aquí tivemos de cote, como teñen os catalás e os vascos, e agora mais que nunca dadal-as correntes de rexionalismo que inundan á toda a patria grande, gran prevención contra dos andaluces, dos castelás, e singularmente contra dos madrileños. Chamámoslles *estomballados*, vulgo *semitas*, porque a historia cóntanos que estes e aqueles foron un tempo de terra de mouros, e pol-o tanto, á xuício de xentes inorantes, terra de bárbaros.

Como non estou de acordo con some-lhantes distingos, hei de sair aquí, pol-o que aos vosos peisanos toca, á sua defensa. Eu non sei se n-ela acertarei; pero valla a boa vontade.

Nos tempos de Herodoto, seguramente que non era distinguido *Majerit*, nome dado ao voso pobo dende que os árabes ó conquistaron. Non así a nosa *Cruña* que xa aquel gran sabio de Halicarnaso

tiñalle sinalado lugar nas suas cartas histórico-geográficas como un pobo industrioso e traballador.

Se o voso *Majerit* ten malas fadas pra nosoutros, os catalás e os fillos da Vasconia, non serei eu quen lle bote a culpa aos mouros, que por certo estes foron xente civilizada. Lembranzas temos á feixes na Alhambra de Granada, na Mezquita de Córdoba, na mesma Sevilla, Toledo, e tantas outras cibdades de que aqueles foron donos e que gardan outras tantas maravillas, preductos do seu xenio e da sua domeñación. Non hai que s'esquencer que nos tempos do Califato de Córdoba, tiña este oitocentas escolas e duascentas e pico de universidades.

Eu culpo e culparei de cote á aquel lampantinazo de Felipe II, que inda hai alguén por ahí que motéxao de *gran rey*... (!!).

El, e non outro, foi a causa de facer á vila de Madrid a centralizadora da Hespaña. D'aquela acá veñen as xenreiras dos antisemitas contra dos madrileños: e de ahí que agora mesmo, á rentes dos derradeiros desastres pra noso Estado, anden revoltas as provincias bruando cal rabenas lobas contra do voso pobo nativo.

Pero direi eu: ¿qué teñen que vel-os madrileños c'as desgracias que afectan á patria?

¿Foi madrileño aquel famoso Conde de San Luis?... ¿Fórono Narvaez, O'Donnell, Cánovas?... ¿O son Sagasta, Silvela, Gamazo, Montero, Romero Robledo e outros mil mais que levaron (Dios lles perdone) levan e seguirán levando pol-as trazas as rendas do gobernamiento do Estado hespañol?...

¿Ten a culpa Madrid de que eses larchás de cubanos e portorriqueños, tagalos e bisallos fixeran causa común co eses bandidos de *llanques* para desmembrar parte do noso patrimonio?...

E muy certo que a Corte da Hespaña, cal manadas de formigas, mantén un fado de nobres que solo consumen e nada producen; que as oficinas dos ministerios e demais corporaciós públicas cobixan á centos lacazás de empregados que fan ó mesmo que esa nobreza; é moita verdade tamén que ese algueireiro Madrid é cuna de un fado de humanos enxendros nomeados *golfos* e *tomadores*, *timadores* e *ratas*, *atraquistas* e *carteristas*, e mais xente do mesmo pelaxe, que fai conocer que a famosa patria do *urso* non é pobo de cultura; pero, repetirei, ¿toda esa balumba de mal criados co eses boletis de empresa, é exclusiva do centralizador Madrid?

¡Non, por Dios do Ceol Non podo eu abondar n-esas suspicacias dos meus compatriotas, nin na dos catalás nin dos vascuences.

Madrid, mália de sel-o pobo que dita as leyes pra toda Hespaña, inda qu'estas sean malas - pois así anda ela que de esas augoas veñen estas lameiras - os madrileños non teñen nada que ver n-esas *cousas*. Todos eses cargos e responsabilidades qu'ende mal bótanlles, non veñen mais que dos condanados dos políticos grandes e cativos que como fillos do demo fomentan toda esa folganería qu'é a nai de tanta anomalia que deixo dito.

De esa xente peluda está chea a Hespaña enteira.

¿Non a veu vostede tamén, meu bó amigo, por esta nosa terra?...

XAN DE MORÁS.

A UN ARROYO

SONETILLO

Del valle por la pendiente,
Y sobre el musgo adormido,
Desdeñando el manso ruido
De una cristalina fuente,
Vi resbalar tu corriente,
Y al cielo lancé un gemido,
Viéndote ¡ay! perseguido
Por la fuerza de un torrente.
Cuál tú, modesto arroyuelo,
En cenagosos charcales
Tu bella albura perdiste;
Y el límpido azul del cielo
No copiaste en los cristales
De tus aguas, cual lo hiciste;
¡Así yo perdí la calma,
Desde que empañó la duda
El terso espejo de mi alma!

L. LÓPEZ DE LAS CASAS.

Cangas, 1898.

¿SUICIDIO?

(CUADRO DRAMÁTICO)

Al distinguido escritor Don Lisardo R. Barreiro.

Laura, 20 años.—Aurora, 18, prima de aquella.—La Condesita de Verdemar, mujer muy hermosa y escritora de fama.—Luisa, hija de un médico acreditadísimo.

ESCENA I.

Salón de baile.—Un piano hábilmente tocado deja oír un wals voluptuoso y arrobador.—Reclinadas en un cómodo diván Aurora y Laura, hablan en voz baja.

Aurora.—¿Has visto á la condesita de Verdemar?

Laura.—Sí, la he visto.

Aurora.—¿Qué guapa! ¿Verdad?

Laura.—Pchs...

Aurora (vivamente).—¡Ay, no, no...! ¡Tendrá todos los defectos que quieras; pero no niegues que es hermosa!

Laura.—No lo niego...

Aurora.—Es muy coqueta... no: como todas.

Laura.—Algo más.

Aurora (distráida).—Si algo más... (acordándose) No, como todas. (pausa)

Aurora.—¿Dicen que se casa?

Laura (palideciendo visiblemente).—Sí...

Aurora.—¿Y con quién, sabes?

Laura (se limpia una lágrima que cual perla de rocío rueda por una de sus mejillas).—Con Antonio...

Aurora (vivamente).—¿Lentejadas?

Laura.—Sí...

Aurora.—¿Por quién lo sabes?

Laura.—El imbécil de López, creyendo darme una noticia indiferente...!

Aurora (cogiéndola una mano).—Procura desterrar de tu corazón ese amor imposible...

Laura (llorando).—Le amo...

Aurora (con voz dulce).—¡Calla!

Laura.—Sólo tú sabes cuanto le quiero, nadie más que tú tiene conocimiento de esta pasión.

Aurora.—¡Calla!... se están fijando en nosotras.

ESCENA II.

Cuarto amueblado con coquetería.—Las paredes revestidas de terciopelo rosa.—Profusión de cuadros.—Panoplias con armas.—Una mesa de caoba llena de libros.—

Sobre uno de ellos cuatro ó cinco cuartillas escritas.—Sentada en un enorme sillón la Condesita de Verdemar, cerca de ella reclinada en una mecedora, Laura.

Laura (fijándose en los papeles que están sobre la mesa).—¿Qué es eso; algún cuento tuyo?

La Condesa.—Son unos versos, el final del poema que estoy escribiendo.

Laura.—¿Puedo leerlos?

La Condesa (alargándole las cuartillas).—¿Para qué lo preguntas?

Laura (cogiéndolas).—Será bueno, como todo lo tuyo.

La Condesa.—¡No te burles!

(Pausa. Laura lee los versos de la Condesa; mientras tanto ésta hojea con indiferencia un periódico ilustrado).

Laura.—¡Oh!

La Condesa.—¿Qué tienes?

Laura (sus ojos despiden fúlgidos destellos).—¡Qué hermoso es esto!

La Condesa.—¿A qué te refieres?

Laura.—¡La carta... la carta de esta pobre jóven ¡que bien está!

La Condesa.—No te burles.

Laura.—Te juro que no es burla. Esto es divino... pobre jóven, haces bien en firmar ahí: es el mejor final que podías darle.

La Condesa.—Pchs...

Laura.—¿Qué sentimiento! ¡Qué bien expresa esta carta los últimos momentos de una suicida! ¿Me permites que lleve esto para leérselo á mi prima?

La Condesa.—¡Preguntas cada cosa...!

Laura (hipócritamente).—¿En que sentido lo dices?

La Condesa.—Llévatelos, vaya... llévatelos.

Laura (guardando los papeles).—(Aparte). (Aquí está mi venganza).

ESCENA III

Palco de un teatro.—Entreacto.—La orquesta toca una bella sinfonía.—Aurora, Luisa.

Aurora.—¿Cuándo te casas?

Luisa.—La primavera próxima.

Aurora.—¿Y como esperais tanto?

Luisa.—Queremos viajar y para eso nada mejor que la estación de los calores.

Aurora.—¿Y á donde pensais dirigiros?

Luisa.—Tenemos todos los días Alfredo y yo una discusión acerca de eso. Según lo últimamente acordado, visitaremos París, Roma, Venecia...

Aurora.—¡Llevas un mocito...!

Luisa.—Bonísimo.

Aurora.—Y guapo, elegante...

Luisa.—Sí... sí... y me ama ¿no te lo ha dicho?

Aurora (Con extrañeza).—¡A mi!

Luisa.—Perdona, hija, le amo tanto y soy tan feliz cuando me dicen que él me quiere...

Aurora.—Lo comprendo.

Luisa.—Y Laura, ¿cómo no vino?

Aurora.—Está enferma; ayer se retiró muy tarde, ya algo indispuesta, y desde entonces no cesa la calentura.

Luisa.—¿Es cosa grave?

Aurora.—Lo ignoro.

Luisa.—Mañana iré á visitarla, dale un beso por mí.

Aurora.—Gracias.

Luisa.—Ya sabrás que ha muerto...

Aurora.—¿Quién?

Luisa.—La condesita de Verdemar.

Aurora (Asustada).—¡Hija...!

Luisa.—Como le oyes.

Aurora.—¿Pero de qué, de qué ha muerto?

Luisa (Tristísima).—Se ha suicidado.

Aurora.—¡Dios mío!

Luisa.—Es un caso rarísimo.

Aurora.—¿Qué le impulsaría á atentar contra su vida?

Luisa.—Algún amor...

Aurora.—Imposible.

Luisa.—¡Imposible...! ¿Por qué?

Aurora.—Porque Lentejadas la quería mucho.

Luisa (Hace un gesto de duda).—No sé...

Aurora.—Me consta, Luisa, que la amaba con delirio.

Luisa.—¡Es un misterio!

Aurora.—¿Qué medio empleó?

Luisa.—Un tiro.

Aurora (Asustada).—¡Jesús!

Luisa.—Al principio se sospechó en un crimen; sus crispados miembros, el vestido desarreglado y roto por algunas partes; el tocado deshecho... todo indicaba que hubiera habido lucha...

Aurora (Con interés).—¿Y luego?

Luisa.—Apareció...

Aurora.—¡Dios mío!... ¿Qué le faltaba á esa mujer?

Luisa.—Escucha: apareció dentro de un sobre sin dirección una carta en la que dice que se mata...

Aurora.—Como todos.

Luisa.—No explica la causa...

Aurora.—Una rareza.

Luisa.—¿Rareza? Hay otra mas grande.

Aurora.—¿Qué?

Luisa.—La carta.

Aurora (Con ansiedad).—Acaba..

Luisa.—¡Es en verso! ¡Tómala...!

FRANCISCO CAMBA.

Villanueva de Arosa.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Pom, porompóm, pom!
San Gosé y Mariya
dormieron guntos,
porque teniyan medo
á los defuntos.
Mariya,
miya la pluma
miya la auda
dale al intento
la pluma al intento
porque yo trato
de nacemento.

—¡Ti que xuncras ves cantando, Mingote!

—Os vilancicos, tío Chinto.

—Pois o demo que entenda esa xirinzonga nin eses versos condanados.

—Non será porque non sexa buniteira.

—Será, pero ¿en qué lingua falas, ho?

—En castelá puro e neto.

—Dou ao demo o castelá que ti empregas.

—Pois elle ó de todol-os villancicos.

—¡Home, inda se fose bon gallego!

—Ese solasmentres ó empregan en Madrid.

—¿E quén, ho?

—Certos boletis que querendo seren graciosos fan cada cousa que mesmo espampaña.

—¿Por qué ó dis?

—Porque n-un boletín apareceu unha muífeira que decían escrita en mecorrotudo, que mal haxa o diaño que non tolleu os dedos á quen tan mal escribeu noso tan lindo idioma.

—Pol-o visto moitos son os chistosos que aló pol-os Madriles falan do que non entenden, e asina din tantas burradas.

—Elle certo.

—E de aquí que fan tanto barullo.

—Como barullo non foi pequeno ó que fixeron no teatro cando o estreno da Dolores.

—¿E logo?

—Habían de seren as seis da sera e ja os soportás do teatro estaban cheos de señoras.

—¿Para qué, Mingote?

—Para colleren sitio, e algunhas levaban garrafas de auga e viño, pan e queixo para merendaren.

—Ibanche prevenidas.

—Naturalmente, como que tiñan que estaren aló dende as seis da sera hastra a unha da madrugada.

—Tamén eche pacencia!
—Por ben que a cousa merecía a pena.
—Eu, pol-o menos!
—Tamén estar sin... todo ese tempo, cousa é que solo poden faguel-as mulleres.
—Certo, poucos homes resisten tanto.
—E vosté está ben preparado para as Navidades?

—Home, non hai queixa.
—Terá moitos capós.
—Non che abundan moito.
—Deberá sere asina, porque acó na praza estánlle caros que se non chega á eles.

—Tan caros son?
—Cústanlle á 4 e 5 pesos a parexa.
—¡Porra!
—O mesmo que as langostas,
—¿Tamén están caros?
—Vanlle á 7 pesetas cada unha.
—Pois calesunquer merca capós e langostas.

—Nin colliflor.
—¡Qué diaño, daquela ninguén pode comer nada n-estes días!
—¡Hai que se contentar c'o macallao!
—¡Ai, eso tes razón!
—Vaia por quen come turrón á oito todo o ano.

—Poucos han de seren.
—¡Vosté que sabe, ho!
—Non saberei, se ti ó dis.
—Mire: cómenlle turrón, os menistros.
—Bueno.

—Os empregados que cobran grandes soldos e non van nunca ás oficinas.

—Tamén.
—Os políticos de todol-os geitos que maangonean e fan canto queren dos seus distritos.

—¡Vai botando por esa boca!
—E moitos mais.
—Pois mira, toma o aguinaldo e millor que marmular, canta os vilancicos.
—Pois aló van, e moitas felicidades.

*San Gosé y Mariya,
dormieron guntos
porque teniyan medo
á los defuntos*

*Mariya,
miya la pluma
miya la auda,
dale al intento
la pluma al intento
porque yo trato
de nacemento.*

—Dios che de millor chenchá, Mingote.
—E á vosté moitos capós, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Crítica teatral

LA DOLORES

*Si vas á Calatayud
pregunta por la Dolores,
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores.*

Lo amargo y cruel que encierra en sus cuatro renglones aquel compendioso poema popular, sirvió al malogrado dramaturgo Felú y Codina para escribir una de las más inspiradas creaciones dramático-pasionales que se han ideado en estos últimos años, con ser tantas las que, debidas á eminentes autores, han subido á la escena española.

Todos conocemos el argumento de *La Dolores*, y respecto al mérito de tan alabada obra, ya he tenido ocasión de manifestarlo á raíz de su estreno en esta capital por la reputada actriz María Guerrero.

Basado en dicho argumento, el insigne maestro autor de las óperas españolas *Los Amantes de Teruel y Garin*, ha compuesto

el poema sinfónico que estos días se aplaude en nuestro Teatro Principal, y que tan discretamente es cantado por la compañía que dirige D. Eduardo Berges, de la que es alma el competente maestro D. Cosme Bauzá.

Aunque á la ligera, voy á reseñar lo más culminante que en la hermosa partitura de Tomás Bretón aparece, prescindiendo de detalles secundarios que exigen un tiempo y un espacio del que no puedo disponer.

El preludeo de *La Dolores* es una página musical de instrumentación admirablemente entendida y al través de cuyos acordes se percibe el jugueteo de las notas de la jota, que es el tema de toda la obra.

Alzase el telón y comienza el coro combinado de hilanderas, alpargateros y gente del pueblo, un tanto monótono hasta la aparición del baturro, caballero en un asno, que entona una alusiva copla que el pueblo califica de intencionada, como referida á *Dolores* (Srta. González) la moza de la hostería, desvaneciéndose la mala impresión de la muchacha con la entrada del jacarandoso *Rojas* (Sr. Cidron), sargento andaluz fanfarrón y presuntuoso, quien relata en parte sus conquistas amorosas en una regocijada romanza que corean los presentes, siendo de admirable efecto las voces, entre las que se distinguen las de los niños, por cierto muy afinadas.

Síguese el terceto de tiple y bajos entre *Dolores*, *Rojas* y el ricacho *Patricio* (señor Martínez), ambos solicitantes del amor de la muchacha, frase musical en la que intervienen los acentos persuasivos de *Patricio*, la cháchara de *Rojas* y la pena de *Dolores* que no puede amar á nadie más que á su seductor, el malhadado coplero que la abandona para casarse con otra mujer: la orquestación de este terceto donde entran sentimientos tan encontrados, produce un efecto delicioso, que se sostiene durante la presentación de *Lázaro* (Sr. Berges) en un corto recitado, maravillosamente descrito por los violines, y aumenta el interés en el duo de *Dolores* y *Melchor* (Sr. Tapias) en cuyas desinencias melódicas nótanse giros armónicos de los impresos por *Mascagni* en su celebrada *Cavalleria rusticana*.

Hay en esta parte sentimiento y pasión que Eutalia y Tapias supieron expresar de un modo acabado.

La pena que en el alma deja el sufrimiento de la infortunada moza disípase en parte con los primeros compases del lindo pasacalle ejecutado por guitarras, guitarrines y bandurrias, apareciendo en escena la rondalla para dar colorido al trozo más alegre de la ópera, cual es la hermosísima jota, y que es un prodigio de instrumentación, y una página descriptiva llena de colorido y que retrata fielmente el carácter de los hijos de Aragón.

Pone fin al acto primero la copla infamante con que el malvado *Melchor* abofetea á su ex-novia, copla de despecho y que hace prorrumpir en una expresión de odio que se evidencia por la protesta de los que no se atreven á dar al coplero su merecido, y entre los ayes de la ofendida, los reproches del ofensor y el enojo del pueblo, surgen de nuevo las notas de la jota, necesarias para hacer cesar en el público la tensión en que le tenían las dramáticas escenas desarrolladas al final de este acto.

Este final es grandioso.

Es de notar en el segundo el *madrigal* que recuerda la frescura de las melodías de Donizetti, en que *Lázaro*, lleno de celos, declara su amor á *Dolores*, donde se mezcla el asombro de ésta y la pasión de aquél en una melopea extraña, complicada y seductora; los escarceos por el pentágono de las juguetonas notas con que *Rojas* explica las suertes del toro á los sencillos baturros, y el duo de *Dolores* y *Melchor*, cuando por medio del engaño éste obtiene de la cuitada una cita; así como la desesperación de ésta

al saber por sus obsequiantes el engaño de que ha sido víctima, y es de muy buen efecto la marcha triunfal coreada con que termina este acto, cuando los baturros traen en hombros á *Lázaro*, salvador del sargento baturro.

Es notable, en el acto tercero, la primera escena del rosario donde ciertos deijos de cantos litúrgicos se entrelazan con el *ora pro nobis* de la letanía que repite el coro: esta escena es de efecto y tiene cierto sabor místico que contrasta con la melancólica aria de *Dolores*, quien ya se considera rendida por el amor que comienza á sentir por el valiente seminarista.

El aria de éste (*Lázaro*), preliminar del duo con *Dolores*, la canta Berges con una delicadeza y un gusto tales que arrebató al auditorio, del mismo modo que el duo que le sigue, mezcla de felicidad y de temores que agitan el alma de los dos enamorados.

El final del acto y de la ópera es grandioso con todos los tonos de lo trágico, y no puede darse más propiedad en la abnegación y valor de *Lázaro*, en la actitud de *Dolores*, en los pormenores todos que completan lo majestuoso de este final, no bien entendido por el público que dejó pasar con escasos aplausos lo que en tal alto grado lo merecía, mientras que la jota la hizo repetir prodigando una ovación que debiera haberse hecho extensiva á otros números de los tantos que descuellan en esta colosal obra musical.

LA EJECUCIÓN

Los desvelos del infatigable maestro señor Bauzá han sido aprovechados por todos los artistas que desempeñaron la bellísima ópera con verdadero cariño, si bien las facultades artísticas de alguno de ellos no respondieron sin duda á sus buenos deseos.

La Srta. Eutalia González encarnó en su gentil figura la hermosura de que es fama gozaba la protagonista, y cantó con arte y sentimiento.

D. Eduardo Berges, aunque luchando con la dolencia que le retuvo en el lecho, del que se levantó para cantar esta obra, tuvo momentos inspirados, sobre todo en la romanza del tercer acto, que dijo con una ternura amorosa tal que nada ha dejado que desear: fué el tenor de siempre.

El Sr. Tapias dió colorido y relieve al papel de *Melchor* y estuvo acertadísimo en toda la ópera, del mismo modo que el Sr. Barrenas, que copió con exactitud al alegre *Celemin*. Bien la Srta. Echevarri.

Los Sres. Martínez y Cidron parecióme observar poca seguridad en el primero y algo de amaneramiento en el segundo; no obstante, cumplieron.

La rondalla, los coros y las parejas de baile, bien.

En cuanto á la orquesta admirablemente, reproduciendo todas las delicadezas de la difícil partitura, por lo que el simpático maestro, Sr. Bauzá, merecedor de todo mi encomio, puede estar satisfecho.

En resumen, *La Dolores* triunfó, y seguramente habrá de ser siempre recibida con el aplauso del público inteligente.

ORSINO.

REGALO

A todo subscriptor por un semestre desde 1.º de Enero que anticipe su pago antes del 15 del mismo, se le regalará un ejemplar de las ODAS DE ANACREONTE, versión gallega de Florencio Vaamonde.

Al subscriptor de un año, además de las *Odas*, se le regalará la celebrada CAMPANA D' ANLLONS de D. Eduardo Pondal edición completa y de lujo en un hermoso volumen.

Los subscriptores de fuera enviarán además 0'30 céntimos por franqueo y certificado.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE CARRE

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ
REAL, 30-CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARIS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Figaro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO**Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciaosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid

por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS**DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 **IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO** REAL 30**LA CORUÑA**

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero.*—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YANEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violin. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28* Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Puntualidad en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico.*—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antología de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.
Pedidos á

EUGENIO CARRÉALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30
Cruña

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE
FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS
1'25 pesetas
IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ
BANA Y VAZQUEZ



Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral
3 SANTA CATALINA 3
LINEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA
Agentes del LLOYD ALEMÁN
3—SANTA CALALINA—3

DON DIEGO GELMIREZ

POR
MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERA Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASAFUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Imenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE DAMPFSHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correo

AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Diciembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré